EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 7 JULIO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11020

ADVERTENCIA

Ayer mañana repartimos á nuestros suscriptores de Palma un suplemento telegráfico dando cuenta de las últimas noticias de cólera y de la resolución de la crísis ministerial.

A los abonados del interior se les envió ayer mismo.

ENTRE MICROBIOS

No había visto nunca un gabinete donde se estudiase el mundo infinitamente pequeño de la vida, y á la amabilidad de un amigo debo la satisfacción haberlo visto.

Me imaginaba que esos animaliios inmensamente pequeños, que se llaman microbios, que en todos sitios se encuentran y que tanto daño causan á la humanidad, se guardaban en cajas forjadas de un metal desconocido, perfectamente pulido, para que no se escapasen por los poros, y que el sabio, al abrirlas, suplicaba á los visitantes, mientras las enseñaba, que contuviesen la respiración, é invitaba luego á que se lavasen con mil ingredientes, único medio de que no pasasen los animalitos desde las cajas á los estómagos de los curiosos.

Mi desencanto fué mayúsculo al abrir mi amigo un cuarto del gabinete y decirme: «Este es el cuarto de los microbios.»

Nada tenía de particular; estaba todo tapizado de tela de alfombra, con tres estantes en el fondo, en donde descansaban una porción de redomas de cuello largo y vientre grueso, conteniendo todas un líquido amarillo más ó ménos claro tapadas con algodón, y otra porción de botellitas de la misma forma, más pequeñas, enseñando, en vez de tapon, los delgados cilindros de los cuentagotas, cuyos picos descansaban en el suelo de cristal de las botellas, y por las paredes, suspendidos por hilos, había muchos tubos largos y cortos, anchos y estrechos, con líquidos de diferentes colores.

En las botellas grandes se cultivaban los microbios en caldos y en gelatinas, que se traspasaban con los cuentagotas á las botellitas y á los tubos de ensayo para los fines del estudio del laboratorio.

Nada de cajas, ni advertencias del sabio, ni temores de muerte.

En aquellas redomas vivían millones de millones de seres, en la oscuridad, nadando en el caldo, vegetando silenciosos, importándoles un bledo el *más allá* del cristal de las botellas... digo mal, había dos microbios, dos animalitos productores el uno del carbuncio y el otro del cólera, sentados en la superficie tranquila del caldo y pegados al cristal, que hablaban.

No creo cometer indiscreción si traslado aquí la conversación de ambos; era esta:

—No te parece, caro amigo carbuncio que es escandalosa la sujeción en que se nos tiene dentro de estas redomas?

—No tengo por qué quejarme, compañero vírgula; se me quita la libertad, pero en cambio me alimento perfectamente y váyase lo uno por lo otro; así como así, yo pertenezco á aquella clase de gente que vive para comer.

—No digo que se nos trate mal con respecto á la comida, que es abundante; pero, ¿y la libertad, y nuestra libertad?

—¡Ay, amigo, cuántos quisieran no tenerla y comer bien! Por mi parte aseguro que me encuentro perfectamente, estoy en mi *medio*, tengo cubierto mi apetito con exceso; ¿para qué necesito la libertad?

—Pues yo no; aquí me consume la nostalgia de mi patria, aquella inmensa sábana de agua que enriquece á la India, en donde viví alegre y sin cuidados en medio de mis semejantes que eran fuertes y temidos: ¡ay! si ellos me vieran vegetando en este caldo tan dulzón y tan amarillo, no me conocerían: he envejecido mucho; creo que si me soltaran apénas tendría fuerza para quebrantar á mis opresores. Mira. ¿Te has fijado en la etiqueta de la redoma? *Baccilus vírgula*—caldo atenuado número 3—¡qué vergüenza! ¡yo, que antes, con mi sola presencia, hacia bambolear la riqueza de una nación, verme aquí metido, sujeto al capricho de uno de esos hombres que la humanidad llama sabios, que me alimenta con matemática exactitud, que, dándome buenos manjares, me roba fuerza y seguro de mi decadencia se atreve á introducirme en la sangre de sus semejantes, para probar que pertenezco á la clase de los inválidos!

—¿Y te quejas? Yo apenas conozco el mundo; de un carnero me trasladé al pastor que lo guardaba, y mi mala suerte me llevó á establecerme debajo de la piel de una de sus mejillas, de donde, á los pocos días, cogí, que levanté casa y empecé á crear á mis pequeñuelos, nuestro dueño actual, ése señor regordete, de barba negra, me trasplantó á esta redoma, sin consideración de ninguna clase en compañía de la carne que le arrancó con el bisturí al enfermo; pero así y todo ya lo he dicho, no me quejo; peor hubiera sido que no me alimentaran.

—Tal vez porque no has viajado hablas así; si tus ojos hubieran visto el Ganges, si hubiesen contemplado sus riberas llenas de la lujoriosa vegetación; si hubieras tocado las inmensas riquezas que atesora el país que baña; si hubieras estado en medio del mar, dentro de esos barcos gigantes que tiene la «Mala de la India», que llevan en sus entrañas de madera lo que producen millones de seres que viven mecánicamente; si te hubieras paseado por Europa y América; si en tu honor se hubiera hablado en Congresos, Academias y Ateneos y hubieras visto caer ministros y acuchillar á la multitud, con seguridad que no te contentaras con pasar la vida ahí en esa redoma, en un banquete contínuo, si no que reclamarías á voz en cuello tus derechos y tu autonomía.

—No digo que no; pero, amigo mío, no nos queda otro remedio que doblegarnos á la fuerza de las circunstancias. Antes de que nos vieran por esos tubos llenos de cristalitos que llaman microscopios, nosotros campábamos por nuestros respetos, íbamos donde queríamos; lo mismo—hablo por mí—hacia una visita al pobre que al rico, y se me importaba un comino que los médicos me propinasen cataplasmas y pomadas, porque creían de buena fé que los tumores que mi presencia desarrollaba eran curables; pero desde que se les ocurrió pensar que yo vivía y me sorprendieron con el auxilio de esos diablos de microscopios, ya he concluido de ser libre, ya me *cultivan*, como dicen los sabios que me dan de comer; ¿qué quieres que haga si ya me conocen?

—¡Si fuera eso sólo! ¿qué importa que me conozcan? Lo que me duele, lo que me causa tristeza es que se aprovechen de mi debilidad, de la *atenuación* de mi fuerza para esterilizar la de mis semejantes; ¡se me inocula! se me obliga á ir á la vanguardia y á esperar á mis colegas para decirles: «No es posible que intenteis nada aquí, porque este individuo está ya en disposición de no haceros caso.» ¿Comprendes lo doloroso que es para un padre no poder dar de comer á sus hijos, porque ha envenado la harina que servía para amasar el pan?

—Pues, amigo, lo siento en el alma; nada puedo hacer en obsequio tuyo, y tú tampoco en el mio. Pero ¡calle! ¿oyes lo que dice el ayudante de doctor, ese muchacho con gafas que nos renueva el caldo y pone las etiquetas en las redomas? Que el cólera está en España, que tus semejantes han tomado por asalto los intestinos de algunos labradores de la provincia de Valencia y que... el gobierno se dispone á...

—¿Impedir que mis semejantes acometan á nuestros opresores y tomen el desquite de las inconsideraciones y de los sufrimientos que padezco?

—Se dice que el gobierno se dispone á impedir con mano fuerte que la enfermedad se propague...

—¿Y nada dice de los medios que empleará para combatirnos?

—Supongo quesarán los científicos, porque hoy se practica de veras el refran que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando»; por de pronto se han enviado médicos; desinfectantes y sacerdotes que con seguridad curarán lamas y los cuerpos de los pacientes y la atmósfera que respiran. Dice nuestro dueño que se practican análisis en las deyecciones...

—En eso pierden el tiempo, amigo mio; nuestra presencia es conocida en los sitios en donde la higiene no existe, y penetramos con la rapidez del rayo en las poblaciones donde no hay aseo, ni autoridades celosas, ni dinero para ayudar á comer bien á la gente que come mal siempre.

—¿De manera que tus cofrades únicamente hincan el diente donde la higiene se desconoce?

—Pues claro está; nosotros solamente podemos vivir en medio de la suciedad y del abandono; si encontramos limpieza, como nada podemos roer, nos largamos con la música á otra parte.

—La verdad es que vosotros teneis la facilidad de conmover la sociedad allá donde os encontrais.

—Y, sin embargo no nos agradecen nuestros servicios; con nuestra presencia se resuelven muchos problemas sociales; sangramos á la humanidad y dejamos muchos puestos vacantes que ocupan los impacientes: estimulamos las cajas de las diputaciones y ayuntamientos; los banqueros hacen su negocio descontando letras y haciendo prestamos á interés desconocido; el Banco moviliza sus existencias y hasta algunos caballeros suelen aprovecharse del estado de cosas en favor propio.

—¿Y el comercio?

—Lo siento por él; es el único que paga siempre los vidrios rotos.

No pude oir más de aquella conversación; pero llevó la tranquilidad á mi espíritu la afirmacion hecha por el baccilus colérico de que con el aseo y la limpieza se pueden esterilizar los estragos que causan los microbios.

FRANCISCO LÓPEZ AÑON

CUESTIÓN TAURINA

Una gran parte de la sesión que celebró el 27 del pasado Junio el Consejo municipal de la capital de Francia, ocupó la atención de los señores concejales la cuestión del espectáculo nacional de España.

Mr. Manrent (de la comisión de policía y administración) inició la discusión haciendo observar al Consejo que existían peticiones contradictorias sobre las corridas de toros, en solicitud unas de que se supriman y pidiendo otras que se permitan.

El gobierno, añadía Mr. Laurent, ha autorizado las corridas, bajo su responsabilidad; y el Consejo municipal de París se encuentra ahora en presencia de un hecho consumado, que le crea una situación difícil bajo diversos puntos de vista, como son: los capitales empleados, el numeroso personal francés que depende de la empresa, la prosperidad de todo un barrio de París, los ingresos muy considerables que tiene la Beneficencia pública, etc., etc.

Y para reforzar razones de tanto peso, aún añadía, con toda franqueza, el *concejal* parisiense: «El público, y sobre todo el público de París, quiere los espectáculos que le agradan, y le molesta que se le contraríe en sus gustos. Asistirá siempre á las diversiones que le dé la gana, y no concurrirá á las que le desagrade. En asuntos de este género es inconveniente llevar la reglamentación á un límite exagerado. ¿Qué se asustan las señoras y los niños? Pues los padres de familia no volverán á pisar la arena del circo (al ménos con la señora y el niño, debió añadir el edil); la empresa se hundirá, la plaza de toros se cerrará por sí sola y el Ayuntamiento de París se lavará las manos, sin que sobre él caiga la menor responsalidad.»

Mr. Villain, otro concejal del bando contrario, combatió el dictámen de la comisión, mostrándose implacable contra los toros, los toreros, los empresarios y todo el género humano.

¿Qué tenemos nosotros que preocuparnos de sacrificios pecuniarios, ni nada de eso? Pues qué, ¿cuando se mandó cerrar el centro de apuestas mútuas de las carreras de caballos ó los establecimientos insalubres del ensanche de París, se detuvo nadie ante los gastos hechos por los que resultarian perjudicados?

El espectáculo de la corrida de toros, según el propio Mr. Villain, no acrece en absoluto el valor del hombre, como se pretende; es, ni más ni ménos, que, un juego cruel y sin ningun interés.

Si lo consentimos en París, terminó diciendo el concejal anti taurino, pronto tendremos corridas de toros *de verdad*, en el Mediodía y en Argelia y riñas de gallos en el Norte.

Otro consejero, Mr. Bompard, clamó también contra los toros, porque las corridas fueron autorizadas solamente para el tiempo que durase la Exposición Universal.

A Mr. Bompard le trae sin cuidado que el espectáculo de mucho dinero para los establecimientos de Beneficencia, porque tambien lo daban las loterías, y fueron suprimidas.

Los consejeros de la comisión tranquilizaron á estos señores, y el Consejo municipal votó una órden del dia, sin comentarios, no sin que antes un concejal muy previsor, Mr. Georges Berry, pidiese cordones sanitarios para... los toros, por temor á que introduzcan el cólera de los pueblos de Valencia.

NOTICIAS

Las medidas sanitarias adoptadas en Francia con los viajeros procedentes de España son la inspección médica en la frontera, y durante cinco dias en el pueblo á donde se dirijan.

El *Jornal Officiel* contiene las prescripciones consiguientes para el cumplimiento de estas medidas.

Toda persona que procedente de España entre en Francia ó en Argelia, por mar ó por tierra, deberá declarar al médico inspector el punto á donde re dirija, y á su llegada, deberá presentar al alcalde, dentro de las primeras veinticuatro horas, el pasaporte sanitario que se le expedirá en la frontera.

En París se hará esta presentación en la prefectura de policía ó en las alcaldías de distrito.

Los dueños de casas tienen obligacion de dar parte de las personas que alojen procedentes de España.

Se han organizado estaciones sanitarias en Behobia, Urdos y Fos.

Las operaciones de visita y desinfección se hacen con rapidéz, pues el Sud-expreso, que para diez minutos en Hendaye, no sufre retraso.

En Cerberé no se hacen tan rápidamente. El tren para allí treinta minutos, y á pesar de eso algunos viajeros lo han perdido.

El gobernador de la Argelia ha impuesto cinco dias de cuarentena á las procedencias de España, Baleares, Melilla y Chafarinas, en los puertos de Orán y cuatro en los de Argel y Constantina.

Han circulado en Madrid noticias alarmartes respecto al estado del matador de toros *Guerrita*.

Según un telegrama que se había recibido, parece que no ha cedido la fiebre un solo momento, y la herida y sus inmediaciones presentaban bastante inflamación y algunos caracteres de malignidad que no se esperaban.

Dícese que continúa la gravedad, pero que su estado no inspira temores serios por ahora.

Los periódicos científicos militares indican que las experiencias hechas recientemente en Francia sobre los estragos causados por los proyectiles cargados con dinamita, ponen de manifiesto la inutilidad de los gastos enormes de muchas de las actuales obras de defensa y la necesidad imperiosa de emprender la construcción de fuertes con el sistema de cúpulas blindadas, lo cual representa sacrificios de consideración.

El pintor Sr. Chueca ha contraido matrimonio en París con una señorita francesa, D.ª Matilde Chayé, hija de una distinguida familia argentina.

El reputado maestro compositor, nuestro paisano don Juan Goula, está escribiendo una pieza musical para cantarse en el certamen literario que la sociedad Centro de Lectura, de Reus, celebrará con motivo de la inauguración del monumento al general Prim que vá á erigirse en dicha ciudad.

En las cercanías de Vich ha ocurrido un raro fenómeno. A una anciana de sesenti-

seis años, llamada Margarita Puntí, que por resultado de una grave enfermedad le cayeron los pocos dientes que la quedaban, le han salido, después de dos años, cuatro nuevos en la mandíbula inferior, más pequeños y acabados en punta, pero que le sirven perfectamente para la masticación.

Durante la noche del 27 del pasado ocurrió un terrible siniestro marítimo en el Canal de la Mancha.

El vapor holandés «Príncipe Federico», que conducía tropas á la isla de Java, fué abordado por otro vapor, yéndose aquel á pique. Se sabe que han perecido abogados un oficial y cinco soldados holandeses.

La señora duquesa viuda de Medinaceli, va á abrir una suscripción que encabezará con 1,000 pesetas, entre las señoras de Cádiz y San Fernando, para ofrecer á su majestad la Reina Regente un busto alegórico del señor Peral, en agradecimiento á la protección que ha dispensado al ilustre marino.

En muchos de los viñedos situados á orillas del Ebro, en la provincia de Tarragona, se presentan señales de hallarse atacados por el mildew.

Varios presos del penal de San Agustín de Valencia estaban el martes por la noche asomados á una de las rejas recayentes á la ronda de Guillem de Castro. Uno de los centinelas les intimó guardasen silencio. No fué obedecido, viéndose obligado á disparar el fusil produciéndose la natural alarma en todo el barrio.

En Castelldáns (Lérida) ha reinado regular alarma por haber circulado la voz de haber ocurrido un caso de enfermedad sospechosa, tratándose únicamente de un segador que se sintió atacado de diarrea, por efecto de los grandes calores y de una lijera indigestión, encontrándose ya curado.

Leemos en *La Correspondencia:*

«El administrador interino de la Subalterna de Cazorla, se he ausentado en compañía de 50,000 pesetas.»

La eminente actriz, señora Tubau de Palencia, ha donado una importante cantidad para las obras del decorado de la capilla del Pilar, en Zaragoza.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos de Francia se ha dispuesto que para evitar las cuarentenas, los vapores-correos de Port Vendres á Orán y Tanger suprimán hasta nueva órden las escalas de Cartagena, Málaga y Cádiz.

Al dirigirse desde el muelle de Orán al de Mers-el-Kebir un bote en el queiban tres caballeros y dos señoras, volcó le embarcación salvándose solo doña Manuela Rodriguez, que mientras nadaba pudo ser auxiliada por unos españoles que se apercibieron, con motivo de los gritos que daba pidiendo auxilio, no habiendo podido ser halladas las demás personas.

De *Las Noticias* de Málaga:

«A pesar de lo que se dice en contrario por los periódicos de Sevilla, convendría que las autoridades de Málaga se precavieran contra las procedencias de esta ciudad, pues según noticias particulares que tenemos de la capital andaluza, las fiebres, *ó lo que sea*, desarrolladas en aquella guarnición, revisten carácter algo más grave del que por dichos periódicos ha pretendido dárseles.»

Procedente dt Cádiz ha llegado á Algeciras el clipper «Nautilus».

La suscrición iniciada para erigir un monumento que perpetúe la memoria del general Cassola asciende á mas de cuatro mil duros. La reina ha contribuido con 2.500 pesetas, y la infanta Isabel con 1.000.

Además, la suma recaudada aumenta diariamente con los donativos que se reciben de generales, jefes y oficiales y algunos Centros agenos al ejército.

Se ha celebrado en Teruel la ceremonia de imponer á una calle de aquella ciudad el nombre del capitán de artillería Temprado, muerto heróicamente en la última guerra carlista.

A consecuencia de una conmoción cerebral ha fallecido en San Fernando un individuo á quien otro dió tal tirón de la oreja derecha que se la dejó colgando.

Un aleman, el Sr. D. Sachs, de Quedlinburg, ha inventado un aparato automático para comunicar noticias y órdenes. El semanario *Prometheus* publica una breve descripción del ingenioso y movible armario, porque es de advertir que el invento tiene esta forma.

Para utilizar el autómata, se echa por una hendidura una moneda de cobre ó nikel. Inmediatamente aparece una hoja de papel sobre un pequeño pupitre y la señal especial que use el abonado á quien haya de dirigirse la comunicación.

Apenas escrita esta, la hoja va á parar al sitio correspondiente y queda sujeta bajo una plancha, dejando ver únicamente la márgen en que habrá marcado la señal convenida quien haya de hacer el encargo.

Si al pasar el aparato por delante de la casa, tienda ú oficina del que espera alguna comunicación, advierte éste que el número ó señal de su abono se halla á la vista, se acerca al autómata, examina las hojas de recados, y en notando que alguna de ellas tiene la contraseña adoptada, deposita una nueva moneda y el papel reaparecerá bajo un cristal, de modo que el interesado podrá leer cómodamente la noticia, ruego ú órden que se le comunique.

Algunos concejales del Ayuntamiento de Puigcerdá, han tenido la peregrina idea de proponer á aquel municipio la supresión del sueldo que se satisface a los profesores de segunda enseñanza de la localidad.

Pero, señor, ¿quién vota á concejales de ese tenor?.

Del Interior

Quéjanse en La Puebla de la falta de papel sellado y demás efectos timbrados que constantemente se observa en el estanco situado en el punto céntrico del pueblo, lo cual ocasiona infinitas molestias á los consumidores, que se ven obligados á surtirse en la expendeduría situada en las afueras de la población, establecida junto á la estación del ferro carril.

El domingo pasado se inauguró en La Puebla el nuevo paseo, tocando durante la velada en dicho punto la banda de música, la que seguirá amenizando las veladas de los domingos y dias festivos durante esta temporada de verano.

El domingo último tuvo lugar en Felanitx la reunión convocada á instancia de la Junta de Sanidad, para solicitar de los mayores contribuyentes de esa población una suscrición ú otro medio con que poder acumular recursos que en la fatal y temida invasión epidémica dieran á aquel Municipio una ayuda con que remediar los desastres que pudiera ocasionar tan espantosa enfermedad.

Se acordó en dicha reunión que la Junta municipal pidiera á la Superioridad, como ha hecho ya, la realización de un empréstito, si es que desgraciadamente llegara la ocasión, cuyo importe se cubriría con un reparto extraordinario basado sobre la contribución territorial é industrial del cual serían excluidos todos los contribuyentes por menos de cinco pesetas anuales.

Desde el 1.º del corriente queda instalada en dicha ciudad una Administración Subalterna de Tabacos á cargo del señor Administrador de la Sucursal del Crédito Balear.

A la actividad de la Guardia Civil y dos guardias rurales se debe el haber dado con 27 gavillas robadas pertenecientes á cuatro diferentes propietarios.

Leemos en *El Felanigense* que ha cesado la publicación del semanario político *El Eco de Felanitx*, que venia defendiendo en esa ciudad los ideales del partido republicano.

El colega, por lo visto, se ha despedido á la francesa.

CRONICA LOCAL

Ayer mañana se repartió un Boletín Oficial extraordinario que contiene el siguiente anuncio del Gobierno civil:

Negociado Personal

En la madrugada del dia de hoy he recibido el siguiente telegrama:

«Ha quedado constituido el nuevo Ministerio bajo la presidencia del Sr. Cánovas en la forma siguiente: Estado, Sr. Duque de Tetuan.-Gracia y Justicia, Sr. Villaverde.-Guerra, Sr. Azcárraga.-Marina, Sr. Beranger.-Hacienda, Sr. Cos-Gayon.-Gobernación, Señor Silvela.-Fomento, Sr. Izaza.-Ultramar, Sr. Fabié.

»Al comunicar á V. S. tengo el gusto de saludar, recomendándole á la vez, en tanto no reciba instrucciones, permanezca en su puesto atento á la cuestión de órden público.—*Francisco Silvela.*

Lo que he dispuesto se inserte en este *Boletín extraordinario* para su debida publicidad en la provincia.

Palma 6 de Junio de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.

Circulares

Teniendo que ausentarme en el dia de hoy en virtud de autorización telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, queda encargado interinamente del mando superior civil de esta provincia el Sr. Presidente de esta Excma. Diputación D. Mariano Canals.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este *Boletín extraordinario* para conocimiento de las autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 6 de Julio de 1890.— El Gobernador, Lorenzo Moncada.

En el dia de hoy y en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en órden telegráfica, me he encargado interinamente del mando superior civil de esta provincia.

Y he dispuesto su inserción de este *Boletín extraordinario* para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia.

Palma 6 de Julio de 1890.—El gobernador interino, Mariano Canals.

***

Ya el sábado se decía de público que el Sr. Moncada saldría en el vapor de Alicante, si venia noticia oficial de la jura del Ministerio conservador, y así sucedió en efecto.

Corto ha sido el tiempo de mando del Sr. Moncada; pero qué envidiable reputación deja; qué recuerdos en el ánimo de cuantos, desapasionadamente, aplaudimos á las autoridades que con verdadero celo cuidan de regir la buena marcha de la provincia que el Gobierno confiara á su custodia.

El Sr. Moncada ha sabido cumplir perfectamente su misión; atento con todos ha logrado hasta la adhesión de sus enemigos políticos, y bien públicas son las resoluciones que en diferentes ocasiones ha tomado el Gobernador, para resolver asuntos que ó por apatía ó por mal entendidas consideraciones de otras autoridades quedaban *in statu quo*, pero inclinadas al lado no correcto.

Más, mucho más, hemos de deplorar, empero, la marcha del Sr. Moncada en las circunstancias difíciles que atravesamos ante el peligro del cólera que nos amenaza. El Gobernador estuvo siempre dispuesto, desde la aparición de la enfermedad en Valencia, á salvarnos del contagio y ahí están sus medidas planteadas, ahí la herencia que deja al sucesor que nombre el nuevo Gobierno, sucesor que con verdadera impaciencia esperamos, que nunca más falta hace la superior autoridad civil de la Provincia.

El Sr. Moncada nos ha enviado atentísimo B. L. M. de despedida, dándonos las gracias por la cooperación que durante su corta estancia en ésta le hemos dispensado, en beneficio de los intereses materiales y morales de estas islas.

EL ISLEÑO no ha hecho más que cumplir con su deber, como no hace hoy otra cosa al expresar públicamente su sentimiento por la falta de tan digno, tan celoso y tan atento funcionario, como cumplido caballero y verdadero amigo.

***

Ayer mismo, poco después de haberse posesionado del cargo, el gobernador interino nuestro querido amigo Sr. Canals, con una delicadeza que le honra altamente, telegrafió al Sr. Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haber tomado posesión del mencionado cargo con el que se sentía altamente honrado; pero, supuesto que trataba de un cargo de confianza se permitía rogarle respetuosamente, dada su significación política, que le designara persona para entregarle el mando.

Esta mañana ha recibido el Sr. Canals telegrama de la superioridad señalando para Gobernador interino al distinguido hombre público Excelentísimo Sr. D. Jerónimo Rius que ha desempeñado el cargo en propiedad en otra provincia á raiz de la restauración. El Sr. Rius á estas horas se habrá ya hecho cargo del mando superior civil de esta provincia.

Por ello le felicitamos sinceramente y nos felicitamos.

Ayer recibimos la siguiente carta del Gobernador Civil de esta Provincia:

Sr. Director del periódico EL ISLEÑO.

«Señor mio de mi consideración distinguida: en la imposibilidad de despedirme personalmente de todas las personas que me han honrado con su amistad y con su cooperación durante el corto tiempo que he desempeñado el mando de esta provincia, ruego á V, Sr. Director, me permita hacerlo desde las columnas de su ilustrado periódico.

Sírvase aceptar las gracias mas espresivas por este favor y el testimonio de la distinguida consideración con que me repito de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

LORENZO MONCADA.

En la Casa Consistorial

Ayer mañana se celebró en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, la anunciada reunión con el objeto de organizar la manera de llevar á cabo la suscripción y cuestación acordadas por aquel, para el desgraciado caso de una invasión epidémica.

Presidió el acto el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, quien tuvo, respectivamente, á la derecha á los Sres. M. I. Presidente de la Exma. Diputación; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia y M. I. Sr. Delegado de Hacienda, y á la izquierda los Sres. Exmo. D. Joaquín Bennasar, en representación del Exmo. Sr. Capitán General, M. I. Señor Comandante Militar de Marina y Alcalde de Palma.

Abrió la sesión el Ilmo. Sr. Obispo quien, con frase clara y conmovedora, expresó el objeto de la reunión á grandes rasgos (pues en detalles lo hizo después el Sr. Guasp) el que no era otro sino allegar recursos para el desgraciado caso de vernos invadidos por el mal que se ceba en la provincia de Valencia.

A continuación el Sr. Canals, expresó su sentimiento por la ausencia del dignísimo Sr. Gobernador Civil (que representaba en aquellos instantes) y dijo, que momentos antes de su partida le había encargado manifestara su disgusto por la precipitada marcha que le obligaba á no poder asistir á la convocada reunión; pero que podía dársele por presente en espíritu.

D. Alejandro Rosselló, pidió la palabra para escusar la no presencia de sus compañeros en la Diputación Provincial Sres. Moner y Rius, supuesto que se encontraban presidiendo, en nombre de la mencionada Corporación, la fiesta religiosa que se celebraba en aquellos momentos en la Iglesia del Hospital.

El Sr. Alcalde de Palma hizo acto seguido uso de la palabra, expresando con su fácil dicción el objeto de la convocatoria. Recordó los trabajos hechos en 1884 y 1885 manifestando que el Ayuntamiento había acordado hacer exactamente lo mismo; esto es: abrir una suscrición pública, cuyas cantidades se depositarían en las cajas del Crédito Balear y Cambio Mallorquín; proceder á una cuestación pública, (para lo que deberían nombrarse las oportunas comisiones) ingresando la recaudación en la forma predicha y aplicar las cantidades obtenidas á gastos de asistencia médica y auxilios, en el desgraciado caso de visitarnos el cólera ó, si nos librábamos del mal, devolver las cantidades á los donantes para lo que se les facilitaría el oportuno resguardo al entregarlas éstos. De una ú otra determinación, invertir ó devolver el dinero, señalaría el momento la Junta de Autoridades.

Pidió la palabra D. Pascual Ribot, quien dijo estaba completamente conforme con las bases leidas por el señor Alcalde, pero que en su concepto no había llegado la hora de proceder á la suscripción y recaudación, supuesto que no nos amenazaba el mal con la gravedad de los años 84 y 85. En consecuencia, dijo, debería añadirse otra base indicando que la Junta de Autoridades quedaba autorizada para abrir, sin otro aviso, la suscripción cuando bien le pareciera.

Refutó D. Alejandro Rosselló la proposición del Sr. Ribot, opinando que deberían comenzarse los trabajos para la suscripción y cuestación inmediatamente, no esperando á que se colara el mal aquí, á cuyo primer anuncio se desbandaría el vecindario, no siendo posible entonces proceder ordenadamente á la recaudación, hoy tan fácil.

Hizo ver el Sr. Ribot que no había señalado plazo para comenzar la recaudación en la proposición sustentada, y por lo mismo que podía comenzar aquella hoy mismo pero que tenía el firmísimo convencimiento de que, aún desbandado el vecindario, no faltaría el óbolo de la caridad en caso de necesitarse.

Volvió á insistir el Sr. Rosselló en la conveniencia de abrir inmediatamente la suscripción y en vista de que

nadie más deseaba hacer uso de la palabra, el Ilmo. Sr. Obispo manifestó que, en su opinión, bueno fuera se adhiriese à la Junta de Autoridades una comisión compuesta de las personas más importantes de la población, para que se procediera con más lucidez de datos y sin el peligro de la critica, siempre dispuesta á cebarse en todo lo que sea autoridad. Dichas personas, manifestó el Sr. Cervera, podrian ser indicadas por la reunión.

El teniente de Alcalde D. Rafael Ramis, propuso se diera un voto de confianza á la Junta de Autoridades, para que ella misma designara esas personas que debian ayudarla en sus trabajos. Esta proposición fué unànimamente aprobada.

El Ilmo. Sr. Obispo, agradeció entonces á la numerosa concurrencia que llenaba el salón su celo é interés nunca desmentidos, la caridad innata en el pueblo palmesano, de la que era prueba aquella inmensa concurrencia, y terminó bendiciendo á la reunión.

Tambien el Sr. Alcalde dió las gracias á los presentes, por el apoyo que prestaban al Ayuntamiento, y se disolvió la reunión á la una y algunos minutos, quedando en reunirse hoy las Autoridades en el Palacio Episcopal, para obrar en consecuencia.

La concurrencia que, como hemos dicho, era numerosa, estaba formada por el *todo Palma*.

* * *

Ya hemos indicado que hoy debe reunirse la Junta de Autoridades, para proceder el nombramiento de las personas que han de engrosarla y determinar lo que debe hacerse, respecto á suscripción.

Abundamos nosotros (y ésta es la opinión expresada por la Junta de Sanidad y por la prensa unánime) en que deben comenzar inmediatamente la suscripción y la cuestación.

No creemos pecar de presuntuosos al expresar nuestra confianza en que la Junta de Autoridades piensa de la misma manera que nosotros.

Al igual de lo que sucede todos los años, pues no mengua la devoción que los palmesanos tienen á la figura del Crucificado que bajo la advocación de la Sangre se venera en la iglesia del Hospital provincial, verificóse la solemne acostumbrada fiesta, pudiendo decirse que el vecindario de Palma y el de los alrededores acudió en romería á dicho templo, pues desde las cinco de la mañana que se dijo la primera misa rezada, hasta después de la Reserva por la noche, se vió siempre lleno el templo de fieles que iban á rendir sus ofendas à la milagrosa imagen.

En la misa mayor se cantó por nutrida orquesta y los aficionados la preciosa misa de Paccini; y el distinguido orador D. Mateo Garau se encargó de exponer al numeroso auditorio que llenaba el templo y ocupaba gran parte del espacioso patio anterior, las excelencias del que es dispensador de gracias merecidas.

Ademas de los Prohombres de la Sangre ocuparon los asientos de preferencia al lado del Evangelio los Diputados provinciales protectores del establecimiento.

Procedente de Barcelona donde dejó el cargamento de ganado que habia tomado en Argel, llegó anteanoche el vapor *Unión*.

Esta mañana ha llegado procedente del mismo punto el *Mallorca*, el cual ha traido la valija que antes de las circunstancias sanitarias venia directamente de Valencia.

Ayer, á la puesta del sol, quedaban sufriendo inspección sanitaria los vapores *Union* y *Bellver*, dos bergantines goletas, un laud y una barca del bou.

Muy fresco, con rachas duras, era el viento del E. ayer mañana cuando zarpó para Cabrera el vaporcito correo.

Al salir de puntas largó todo su aparejo, logrando buen andar, cuando al hallarse á la altura del Arenal, viró demandando el puerto.

Esta maniobra, que llamó la atención de muchas personas que supusieron ocurriría algo grave al *Cabrera*, no tuvo más objeto que desembarcar algunas señoras á quienes molestaba extraordinariamente el mareo.

Dos fiestas de calle en una misma noche, es motivo bastante para que ninguna de ellas esté lucida, pues la gente se pierde en el camino que anda de una á otra.

Asi sucedió anoche en las fiestas del Sitjar y del Call.

Estuvo si muy animado el baile que anteanoche se dió en el primero de dichos barrios, como lo estará regularmente el que se da hoy en el segundo.

Y quedará probado que sin el aliciente del bailecito, esas fiestas van de capa caida.

Como suponiamos, anteayer tarde quedó abierto al tránsito público la escalera de la parte izquierda de la puerta Pintada.

En el Colegio Médico-Farmacéutico se discutirá á las ocho de esta noche el tema «Legislación sanitaria especial, conveniente á esta Provincia para evitar la importación de las enfermedades epidémicas.»

La Almudaina, publica ayer el siguiente suelto que parece hecho de encargo.

«Es indispensable que cuando algún particular acude á la empresa de carruajes funerarios para solicitar uno de los coches, presente un documento en donde consten algunas circunstancias prevenidas por las disposiciones que rigen en materia de entierros.

»Con mucha frecuencia se presentan solicitantes sin llevar el mencionado documento y en este caso, bien para genar algo, ó bien para hacer un favor á estos, hay alguien en el despacho que se ofrece á redactarlo y exige por este servicio una peseta.

»Se han producido quejas sobre este proceder y hasta algunos periódicos se ha hecho eco de ellas; de modo que en vista de esto, el acalde ha hecho comparecer á los interesados, advirtiendo á cada uno el deber en que está y conminándoles con la represión inmediata caso de faltar á el.»

Como nosotros fuimos los que denunciamos el abuso, pues que por tal lo tenemos, justo es nos hagamos cargo de lo transcrito; pero es el caso que ó en ese suelto no se dice nada, ó es un cúmulo tal de despropósitos que no hay por donde cogerlo.

En primer lugar no conocemos esas disposiciones que rigen en materia de entierros y que obliguen á presentar al despacho de la empresa de coches mortuorios documento alguno en donde axista esas circunstancias á que se alude.

No sabemos tampoco compaginar el que ese *alguien* que se dice hay en el despacho redacte el documento *para hacer un favor*, si es que lo hace *para ganar algo*, pues en el primer caso no habría porque cobrar la peseta y en el segundo... se esplica que para ganar algo no considere suficiente el documento que se presente y haya de redactarlo de nuevo.

Y en tanto no sabemos compaginar estos estremos, en cuanto—y sépalo el público y el colega, cuya buena fé ha visto seguramente sorprendida—que *ha sido reintegrada* al interesado á quien aludimos nosotros la consabida peseta, por orden de la Alcaldía.

No hay, pues, tal *conminación*, sino sentencia firme de la ilegalidad del cobro de la peseta de marras.

Procedente de Cardiff y con cargamento de carbón mineral, vino el sábado un bergantin goleta de 439 toneladas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—7 varones.
Salidos:— 5 id.
Fallecidos:—2 varones, uno de ellos ayer noche y el otro esta mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8.

En Santa Clara, empiezan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Cármen

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 5.

De Cardiff en 20 dias, bergantin goleta Federico, de 439 ton., cap. Bautista de Dios, con 9 mar. y carbón.

De Denia en 6 dias, balandra San José, de 32 ton., cap. Miguel Pascual, con 5 mar. y arróz.

De Valencia en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 13 pas. y efectos.

Dia 6.

De Termini en 6 dias, polacra goleta Anita, de 176 ton., cap. Bernardo Cabot, con 8 mar. y habas.

De Valencia en 8 dias, laud Santiago, de 36 ton., cap. Jaime Porcel, con 6 m. y efectos.

De Cullera en 5 dias, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 5 mar. y arróz.

IDEM DESPACHADAS

Dia 5

Para Ibiza y Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 23 mar., 18 pas. valija y efectos.

Para Cartagena, laud San José, de 38 ton., cap. Cristóbal Vicens, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, pailebot San José, de 55 t., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 m. y efectos.

Dia 6.

Ninguna.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 5 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa; horizontes cerrados por nieblas siendo mas densas por los montes del N. y N.E.; viento, ninguno y la mar con ligero oleaje del S.

A las doce: atmósfera calimosa; horizontes con cerrazón de nieblas y con nieblas los de E. á S.; viento S.O. fresco y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Lulio* y *Bellver*, dos bergantines goletas, una balandra y cuatro faluchos.

SALIDAS.

Un pailebot y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes, con cerrazón de nieblas los del mar y calimosos todos; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Sin buque alguno á la vista.

DIA 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por nubes y densas nieblas; horizontes cerrados por espesa calima; viento E.N.E. frescachón que lleva tendencias á soplar duro y marejada larga del viento.

A las doce: atmósfera cubierta por nubes y nieblas; horizontes calimosos; viento E. duro y la mar sigue como al orto.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Unión* y *Cabrera* y un bergantin goleta.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera* y una polacra goleta.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes, algo calimosos y con un cejo de nieblas en los montes de N. y N.E.; viento E. flojo que vá decreciendo y la mar llana y rizadita del viento.

Quedan á la vista: por el O., dos polacras goletas, un pailebot y un jabeque que recalan á todo ceñir; y por el E. un falucho que amarrado vá hácia el puerto.

MISCELANEA

Dice un periódico:

«Según las estadísticas oficiales, hay en Rusia 17,000 lobos.

Las pérdidas de ovejas y cerdos causadas por aquellos animales son tan grandes, que no se han podido calcular.

La prima que se paga por cada lobo muerto es de diez rub'os, unas 30 pesetas.

En 1889 se han matado 49,000 en el Gobierno de Wologda y 31,(00 en el año último.»

En el anterior suelto encontramos una cosa que no deja de ser chocante.

No se ha podido saber el número de ovejas y cerdos que los lobos han devorado, y en cambio ha podido averiguarse con exactitud el número de esos animales dañinos.

¿Empadronan á los lobos en Rusia?

En caso afimativo nada tenemos que decir, como no sea consignar nuestro deseo de que se siga en España igual sistema.

Creíamos que en los tiempos que corremos no habia amazonas mas que en Dahomey, el feróz país africano con el cual se hallan actualmente en guerra los franceses.

No es así. Tenemos amazonas en Europa y el emperador de Austria acaba de convencerse de ello con gran sorpresa suya.

Hace pocos dias Francisco José ha recibido una exposición firmada por centenares de mujeres de Galicia (la de Astria y no la de España), que dice así:

«Nosotras las mujeres de Galicia, postradas á los pies del trono, hacemos esta nuestra ardiente petición: Hoy día, mientras los hombres, jóvenes y viejos, están sujetos al servicio militar, nosotras las mujeres, muchas veces mas robustas y mas valientes que los afeminados hombres, somos excluidas del ejército. Las armas que hoy se usan son fáciles de manejar. Pedimos, por lo tanto á Vuestra Magestad que nos autorice para formar un cuerpo de amazonas voluntárias.»

El emperador de Austria no entiende sus intereses si no acepta el ofrecimiento de sus súbditas. No habrá ejército que se atreva á hacer fuego contra ellas, y si son guapas, como tienen fama de serlo las gallegas austriacas, tiene el cuerpo de voluntarias la victoria segura donde quiera que se presente.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 6 á las 10'45 m.

Ayer hubo en Gandia doce invasiones y diez defunciones.

En Cullera algunos casos, como tambien en Sueca, Alcira y otros pueblos.

Madrid 6 á las 12'5 t.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

En él se tratará exclusivamente de nombramientos.

Afirmase que las Córtes se disolverán en Diciembre, suspendiendo mañana las sesiones.

Madrid 6 á las 2 t.

Ha estallado en Barcelona una manifestación hostil contra los conservadores.

La policía disolvió los manifestantes à garrotazos, resultando varios heridos.

Madrid 6 á las 7'30 t.

Ha terminado el Consejo de Ministros.

En él se ha aprobado la circular política sobre planteamiento de reformas en la ley de sufragio universal.

Esta circular se pulbicará el martes.

Se ha acordado tambien el nombramiento de varios Gobernadores; pero se reservan sus nombres hasta que firme las órdenes la Reina.

Finalmente se resolvió:

Leer mañana el decreto de suspensión de las cortes; y

Admitir las dimisiones de los embajadores de París y Londres.

Madrid 6 á las 9 n.

El Sr. Sagasta saldrá la semana próxima para Arzola.

Se ha celebrado en Barcelona un *meeting* anarquista político, sin incidentes.

BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión de hoy, ha acordado conceder un nuevo y último plazo para el pago del cuarto dividendo pasivo de cinco pesetas por acción hasta el dia 30 del presente mes á las cinco de la tarde, y declarar caducadas en cumplimiento del art. 13 de los Estatutos las acciones que en el dia y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

La misma Junta ha acordado que los accionistas, que en esta fecha aparecen en descubierto del dividendo pasivo arriba referido, satisfagan el interes de ocho por ciento anual, á contar desde la publicación del presente anuncio.

Palma 1.° de Julio de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez. 10—4



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 7
57

3-Plaza de Antonio Maura-3

(COPIÑAS)-PALMA

Abundante surtido de CAMAS de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son gratis.

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

3—PLAZA DE ANTONIO MAURA—3
(COPIÑAS)
31

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifré, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 16

Horchatería del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 15

Marina—6—Palma.
30-

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.—Depósito general: Muro, laboratorio de Morey, Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA: Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor.
25

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacen de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan esta indicación. 8—3—p
63

Tanto se vende como se

alquila una casa de campo, de buenas comodidades y rodeada de bastante arbolado, denominada «Son Roque» en La Vileta. Darán razón calle del Baratillo n.° 1. 4—2

CARNICERIA del BORNE

San Jaime núm 1.

Gran rebaja de precios

Toro y Ternera á 6 reales kilo; sin hueso á 9 reales kilo.

Carnero á 6 y medio reales kilo. Fitete á 6 y medio reales tercia. 15—8
44

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina número 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto Rico, pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenian solicitada.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO SUPERIOR

AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24'25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente el Cuartel de Caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cabida de las latas.

Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.

IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 3
22

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2; y en la de Sureda, calle de San Miguel. 2
65

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.
54

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al por mayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 43
26

Gran baratura de Abanicos

DE TELA Y GRANADINA

EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO

REGALO DE UN ABANICO

á todo el que compre uno por valor de mas de 8 rs.
20

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT
48

Se necesitan maquinistas embaladoras y operarios

para un taller de calzado. Dirigirse en la calle de los Olmos número 39. 6
27

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende una finca sita calle de San Miguel número 7; y consta de cuatro pisos con sus cuartos dormitorios y demas dependencias, agua á grifo y terrado. Para informe al primer piso de la misma. 14—14
37

En el zaguan de la calle

de la Piedad número 28, hay un piso para alquilar, tiene muchas comodidades, agua á grifo y coladuría; y tanto junto como separado se alquila una cochera con cuadra y establo. En el piso principal informarán. 6—3
28

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo os quedaall difícil composición. 55

Cuadernos para escribir

Económicos en varios rayados y tamaños para diario, borrador; mayor, libros de todas clases para contabilidad, pudiendo hacerse cualquier rayado especial con prontitud y economía.

VIUDA É HIJOS DE GELABERT. 59

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Fetro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 60

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, moa sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado porel comprador. 53

PAPEL IMPRESO PARA EMPAQUETAR

Se vende una partida á precio reducido.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT. 52

LA HIGUERA

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

DOBLE EXTRACTO

DE



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
4

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.